

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 años.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administración.

AÑO XXIX. NUM. 7401.

MADRID, JUEVES 28 DE MARZO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ CERCA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnífico, de ochenta y seis mil pies, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.
Informarán en la calle Mayor, número 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

LA BÉTICA,

18, Plaza Mayor, 18.

Comisiones, muestrarios, representaciones, transitos, consignaciones y almacenaje. Centro de contrataciones mercantiles.

VINOS.

A. L. DE SAN ROMAN.

Especialidad en vinos de mesa. Burdeos, champagnes, licores, etc. Jerez del Excmo. S. flor marqués de la mesa, y los afamados blancos del Sr. Boyo.

Carrera de San Jerónimo, 5.
CARBON CANUTILLO ENCINA A DOMICILIO. Justa, 9, y barrio de Salamanca, calle de Lagasca, quitalá 22 rs., arroba 6. Cok á 13 rs. quintal.

VAPORES-CORREOS A LAS BALEARES y Canarias.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

QUE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correo ingleses para Rio-Janciro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1945 rs. en 3.ª. desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 28 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto creando en las islas Filipinas títulos especiales, con la denominacion de *titulos del Tesoro*, hasta la cantidad de 3.333.999 pesos, para satisfacer los cosecheros de tabaco sus créditos pendientes de pago por las cosechas de los años de 1875-76 y parte de la de 1874.

Fomento.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de D. José Ruiz Medina, contra la real orden que, revocando un acuerdo del gobernador de la provincia de Almería,

mandó que se terminara á la mayor brevedad el expediente instruido con motivo de la denuncia de que las labores de la mina Santa Susana se intrusaban en las pertenencias de la denominada San José de Martín, término de Lanjar, de la indicada provincia.

—Otra disponiendo se den las gracias al cónsul de España en Saigon, D. Emilio Augusto Souleire, por su donativo consistente en una coleccion de muestras de madera del reino de Camboja, y destinándola al museo de Ciencias naturales.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.

El comunista Garcia ha sido condenado á muerte.

Las fuerzas otomanas se concentran en puntos inmediatos al mar Negro, donde acamparán.

Bastantes buques mercantes han cruzado el Danubio utilizando la reapertura de la navegacion.

Londres, 27.

Son muy frecuentes los casos de tifus entre las tropas rusas próximas á Constantinopla.

El estado mayor ruso ha adoptado severas disposiciones y extrema su vigilancia. Dice la prensa de hoy que si Rusia se niega á que el Congreso examine el tratado de paz y éste se reune puede considerarse desde luego como un preliminar de la guerra.—Centro telegrafico.

Paris, 27.

Segun noticias recibidas en telegramas de hoy, Rusia se esfuerza en separar al Austria de Inglaterra, procurando conciliar los intereses de Austria con el tratado de paz firmado en San Stefano.

Este último punto se considera de difícil solucion.

Viena, 27.

El presidente del Consejo, conde de Andrassy, ha confirmado que en caso de un conflicto entre Inglaterra y Rusia, el interés de Austria será guardar absoluta neutralidad.

Roma, 27.

Circulan rumores sobre el probable matrimonio de la infanta Cristina hija de los duques de Montpensier con el duque de Genova.

La presentacion del duque de Montpensier en Italia parece confirmar estos rumores.

Nueva-York, 27.

Agentes del gobierno ingles han sido encargados de comprar 18000 caballos en los Estados del Oeste y del Sudoeste con destino á la remonta de la caballería y de la artillería inglesa.

Paris, 27.

La comision de presupuestos de la Cá-

mara de diputados ha decidido suprimir para y simplemente los créditos restablecidos por el Senado.

Los diputados Gambetta y Haquet anunciaron á la Cámara una interpelacion en la orden del dia, declarando que no teniendo el Senado la iniciativa en la discusion de los presupuestos, tampoco tiene derecho para restablecer créditos suprimidos por la Cámara de los diputados. El Senado, pues, ha usurpado atribuciones sobre presupuestos que son exclusivamente de la Cámara.—Fabra.

Paris, 27.

La bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 72.40. 5 por 100 id., á 109.10. Exterior español, á 13 (bolsin 13.) Interior id., á 60 (bolsin, 42 3/16). Amortizable, á 29 1/2 (bolsin, 29 1/16). Consolidados ingleses, á 93 3/8.

El Sr. ministro de Estado ha anunciado el propósito de introducir nuevas economías en el presupuesto de su ministerio, pidiendo al propio tiempo autorización para elevar á embajada la legacion de Berlin, si esta potencia realiza su anunciado propósito de establecer á su vez embajadas.

No seria extraño que de acuerdo con el gobierno suizo se establecieran condiciones para la inmigracion de súbditos de este estado en Cuba y Puerto-Rico, pues por efecto de la miseria y de las malas cosechas, muchas familias estaban dispuestas á buscar trabajo fuera de su patria. Seria una excelente poblacion para nuestras Antillas.

Las sesiones en su reunion de ayer tarde acordaron autorizar la lectura de tres proposiciones: una concediendo pensión á la viuda del Sr. Escosura; otra reformando el art. 271 de la ley de organizacion del poder judicial, y otra sobre reforma de algunos artículos del reglamento del Congreso.

El señor ministro de Fomento ha remitido al Senado los antecedentes relativos al expediente instruido para declarar caducadas las concesiones relativas á las líneas férreas del Noroeste.

El gobierno de Inglaterra ha establecido tales restricciones para la importacion de ganados, que casi equivalen á una prohibicion. Con este motivo se ha reunido el consejo de agricultura para determinar la forma en que debe reclamarse contra una determinacion

que tanto puede perjudicar á las provincias del Norte que envían ganados á Inglaterra.

El inspector del teatro Español ha dirigido una comunicacion al empresario del mismo, reclamando antecedentes sobre el drama puesto en escena en aquel coliseo, de que es autor el señor Sellés, en vista del juicio que ha formado la prensa de la capital, de dicha obra.

Una comision compuesta de individuos del ayuntamiento y del círculo de la Union Mercantil, acompañada del arquitecto municipal, Sr. D. Alejandro Gomez, ha estado en los terrenos que se destinan para celebrar las ferias en el próximo mayo, y practicados los estudios de distribucion, ha convenido en que las diversas instalaciones se establezcan del modo siguiente:

La exposicion comercial ó sean las tiendas de venta, se colocarán desde el paseo central que empieza frente á la casa de la Moneda hasta el palacio de Indos: desde este sitio hasta el obelisco de la Castellana se instalarán los pabellones de las autoridades, corporaciones, sociedades ó particulares que quieran establecerlos; en la gran plaza en que está el obelisco tendrá lugar la exposicion de flores y pájaros y el terreno restante hasta el hipódromo se destinará á restaurants, cafés, etc. etc.

Se ha concedido autorización á D. Julio Nombela para que pueda publicar en esta corte un periódico político, bajo el título de la *Gaceta Universal*.

Han sido aprobados los presupuestos municipales del vecino pueblo de Leganés, los cuales han sido los primeros que se han presentado entre todos los de los ayuntamientos de España.

Don Ezequiel Ibañez Diaz, abogado del ilustre colegio ha recibido el grado de licenciado en la seccion de derecho administrativo.

La comision de la ley para la carrera diplomática, de acuerdo con el ministro de Estado, ha resuelto introducir algunas modificaciones en el proyecto de ley aprobado por el Senado.

Con referencia á personas iniciadas en los secretos de la política, dice anoche la *España* que el Sr. Cánovas hace

cuestion de gabinete la aprobacion de los proyectos financieros del Sr. Orovic.

Dice la *Lealtad Española*: «El Sr. Mencheta, corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha sido agraciado con la cruz de primera clase del Mérito naval.»

Anoche se decía como cosa acordada, que seria jubilado el presidente del tribunal Supremo.

Nada más inexacto. El gobierno que reconoce los servicios del Sr. Alvarez, no puede acordar, sin causa legal, la jubilacion de un funcionario respetable que está en condiciones de ocupar dignamente el primer puesto de la magistratura.

Son muchos los industriales y comerciantes madrileños que han solicitado terrenos en la feria para establecer, durante ella, tiendas lujosas y espectáculos de todo género.

Anoche leyó en el ateneo el eminente poeta Sr. Nuñez de Arce. Cuanto dijéramos seria poco para expresar el entusiasmo del escogido y numeroso auditorio que lo oia, y que á cada momento interrumpia la lectura con bravos y aplausos. Leyó, entre otras composiciones, un poema en dos cantos, *La selva oscura*, y el canto primero de la *Vision de Fray Martin*, ambos inéditos, y á petición de los oyentes el *Miserere* y el *Idilio*, tan conocidos como admirados por los inteligentes, que reconocen en el Sr. Nuñez de Arce uno de nuestros primeros poetas y una de las glorias más legítimas de nuestra literatura contemporánea.

La subcomision mixta del círculo Mercantil y del ayuntamiento encargada de formar el programa de los festejos que habrán de celebrarse en Madrid con motivo de las próximas ferias, prepara algunos que por su novedad han de llamar la atencion del público.

La *Epoca* declara que hará muy bien la mesa del Congreso en proponer, y el Congreso en aprobar una resolucion fijando dia y tiempo para las interpolaciones y preguntas.

Se ha concedido licencia al gobernador de Salamanca para que venga á Madrid.

100

FLAMARANDE.

nos refirió así la entrevista con su hermano:

—No le he alcanzado hasta la posada de la *Viola*. Caminaba como el viento y no queria detenerse; pero su caballo perdió una herradura y se lastimó, obligándome á bajarme al ginete, harto contrariado porque veia que yo le seguia de cerca y no le era fácil evitarme.

—¿Qué me queréis!—me dijo amostazado.—¿No tengo el derecho de pasarme solo sin que me sigais como una sombra?

—Parece que la situacion ha cambiado mucho desde anoche,—le dije,—pero no podemos explicarnos delante de toda esta gente que ha acudido en socorro de vuestro caballo. Venid conmigo.

—Nada tengo que explicaros. Dejadme en paz.

Le dije al posadero en voz baja que las bebidas que habia pedido aquel caballero las llevaran al jardín, y me alejé un poco. Cuando vi á Rogelio solo en el pequeño jardín que hay detrás de las cuerdas, me acerqué á él, y como nada me dijese, y hasta fingiera no verme, me senté enfrente de él y tomé uno de los vasos. Silencio completo.

—¿No somos ya hermanos?—dije presentándole mi vaso para brindar.

—No lo sé,—me dijo con aire sombrío, sin tocar el suyo.—Creo que no lo somos de una manera muy clara.

Esta frase me pareció odiosa, porque yo habia atribuido su proceder á un sentimiento de envidia filial, y estaba dispuesto á sacrificarlo todo por él, á soportarlo todo de su parte; pero una duda, un ultraje á nuestra madre, me hizo mucho daño y tuve que callar, por no contestar algo que empeorase la situacion. El interpretó mi silencio como una conformidad de pareceres y me dijo:

—Después de todo, tú no tienes la culpa, y contigo no va nada. Sepamos qué has decidido, ¿ser el hijo adoptivo de Mr. Alonso, ó el jefe de la familia Flamarande? Escoge entre una y otra posicion.

Le respondí lo que sabia y lo que presumia; esto es, que Mr. Salcedo queria adoptarme, creyendome sin nombre y sin familia; pero en cuanto sepa quién soy no insistirá probablemente.

Se echó á reír irónicamente, y dijo:

—Es un inocente. ¿Te figuras que Mr. Salcedo ignora quién es? ¿Tanto mejor para ti si así lo crees? ¡Has nacido muy dichoso; vuelve á tu idilio dorado y que el cielo te bendiga! Yo voy á respirar lo más lejoso posible de este poema campestre.

—¿A dónde vas?

—A donde Dios quiera llevarme; ¿qué te importa?

—Quiero saberlo.

—No tengo que darte cuenta.

—Perdonadme, caballero; pero soy vuestro hermano mayor.

—¿Es verdad? el jefe de la familia. ¿Vais á darme vuestras órdenes?

—¿Y á lo que; y os trataré como á un niño; no sois otra cosa, puesto que queréis huir de vuestra madre dando crédito á una sospecha indigna! ¡Basta! aunque soy inocente, no soy necio, y no he vivido tantos años sin preguntarme quién podia ser mi padre, para estar hoy cierto que no es Mr. de Salcedo, porque me ha dado su palabra de honor y no dudo de ella. Ignoro quién os ha sugerido tan indigna sospecha, y si queréis decidírmelo trataré de castigar al calumniador como se merece.

Calló, pero yo creo adivinar que la persona no está lejos.

Y al hablar así el joven me miraba con tal aire de indignacion, que yo me sentia morir.

—To equivocas,—le dije Mr. de Salcedo,—la persona de quien sospechas ha venido esta mañana á darme este documento que tenia en su poder.

Y le presenté la declaracion del conde de Flamarande.

Yo observaba á Gaston mientras leia, y su rostro no se alteró; su frente no formó un pliegue, él no habia dudado de su madre. No pareció asombrado ni satisfecho y devolvió el papel al marques que le dije:

—Pero acaba, ¿por qué vuelves solo?

—Voy á concluir. Me dijo que yo mentaba, que él no dudaba de su madre, y que podia suprimir los aires de pedagogo que con él usaba, que no estaba dispuesto á sufrir mi autoridad y que podia tomarlo todo menos su libertad de accion.

Y hablando así, contradiciendose á cada frase habia no sé que licor infernal que nos habian servido. Quise quitarle la botella diciéndole:

—Dadme acá. Os estais trastornando y la embriaguez os trastornará el juicio.

—Tanto mejor, eso es lo que necesito: hasta ahora he sido un manso cordero, ya es tiempo de que me vuelva lobo amenazador. Pasó el tiempo de las ilusiones románticas. He vivido como hijo único, estaba acostumbrado á ello... ¡Hoy vivire como huérfano antes que vivir como esclavo!

Y quiso beber de aquel maldito brevaie, pero yo le arranqué violentamente el frasco y le arrojé lejos de nosotros. Intentó lanzarse sobre mí, pero yo le cedi por los hombros y le hice sentar con la misma facilidad que si hubiese sido un niño, y dando un beso en su frente exclamé:

—¡Imbécil, te has creído sagaz y eres un necio!

Mr. Salcedo adivinaba sin duda mi pensamiento y me miraba con piedad; tomó de mis manos la carta de Elena que colocó en su lugar en el legajo y dijo con triste sonrisa:

—Esto os prueba, señor Carlos, que yo habré podido ser un insensato, nunca un infame. Enamorado desde mi primera juventud de una mujer que era sagrada para mí, hubiera muerto antes que dejarle conocer mi pasion y creyéndola ausente, penetré en su estancia para robar un ramillete, accion romántica y pueril, que ha causado la desgracia de mi vida y de la suya. Si más tarde oculté en mi seno esas cuatro palabras trazadas por su mano, creia en ello llevar el talisman que me alentara en mi noble sacrificio... No creia que me fuera arrebatado por el espía del marido y reconocido que he tenido poca suerte; he sido cruelmente castigado con la vergüenza de ser despojado por un traidor y la desesperacion de haber causado la desgracia de una familia.

Y empezó á pasear con agitacion por la estancia, llevando repetidas veces la mano á su abrasada frente. De repente se detuvo y como iluminado por súbita alegría repuso:

—¿Qué digo? ¡Blasfemo y no se debe blasfemar delante de los ateos! ¡Vos no debeis creer sino en el mal, vos, servidor envilecido de una mala causa! Os compadezco, porque en el punto culminante de una vida de sacrificio, no viendo tras de mí más que dolores y torturas, me siento sostenido por una fuerza superior y en actitud de repararlo todo. He renunciado á todas las satisfacciones de la vida, á la fortuna, á la gloria, al amor... He vivido como un anacoreta, consagrado á la ciencia y al bien de un desgraciado, y la alegría interior de mi conciencia me dice que he sido más útil que si me hubiera consagrado á grandes empresas, fijando la atencion del mundo entero. Me he consagrado á educar al niño sin razon rechazado, he hecho del que queria hacer un hombre oscuro un ser elevado y digno, un hombre de corazon, devolviéndole á su madre digno de ella; y me creia desgraciado? ¡no lo soy! Si no he podido arrancar de mi corazon un sentimiento funesto, he tenido la fuerza de conservarlo puro como el primer dia. ¡Quién se atrevera á acusarme por ese sentimiento ante los hijos de la condesa de Flamarande! El uno que me conoce responderá que mi silencio honra á su madre, el otro convendrá en que no debo contar á nadie combates de que he sabido triunfar. Id, pues,

acusadme delante de Rogelio, decidle que he querido introducir un extraño en su familia, yo le diré lo que debo; pensais que he de aceptar en silencio imputacion tan calumniosa? Yo proclamaré la verdad, la razon, la castidad de su madre, y ahora que sé que sois capaz de todo, no os contendré; pero os vigilaré, seguiré todos vuestros pasos, como la sombra al cuerpo y estaré siempre á vuestro alcance para desmentir vuestras infames calumnias. ¿Por qué callais? ¿os falta valor para obrar? Harto habeis tenido al venir aquí. Ahora yo soy quien os invita á continuar vuestra infame obra de delacion; pero no ya en la sombra y enmascarado; frente á frente conmigo vais á empezar vuestra lucha.

XVII.

Yo estaba aterrado y tuve que hacer un gran esfuerzo para contestar; le dije el objeto que me habia propuesto, le razon que habia motivado mi espionaje, le conté las angustias que mi indiscreto celo me habia hecho pasar, y como habia creído ya reconocer un principio de la verdad en su entrevista con mi señora sorprendida por mí en el bosque de Bolonia. Supo por mí de qué manera la habia vigilado, empujando por amor á Rogelio habia llevado á cabo aquella accion temeraria y punible de leer su correspondencia, y despojarle del talisman que llevaba, y por fin le dije que queria tener derecho para tratarme como traidor y espía, no le tenia para tratarme de interesado y venal.

—No he sido nunca pagado,—le dije,—para tales actos, y en todos he creído servir desinteresadamente al conde de Flamarande que habia salvado en otro tiempo el honor de mi padre! Si en sus últimos momentos el conde ha querido hacerme un donativo, harto disculpado por la fidelidad que le he consagrado, yo le renuncio, yo os lo entrego, y sin embargo nada tengo. Pero yo sabré encontrar el medio de ganar mi vida honradamente, siempre dueño de mis sentimientos, tranquilo por haberme consagrado á una causa que he creído honrada y digna.

Mr. Salcedo me dejó depositar los cien mil francos sobre el buró, guardó silencio largo rato y por fin repuso:

—Lo que me decia no es concluyente, y lo que yo necesito saber es lo que contais hacer en adelante.

—Cuento partir de aquí y alejarme para siempre de la familia á quien tanto he querido. Mucho la echaré de menos, á Rogelio sobre todo, á quien tanto he amado; pero siento que mi papel ha concluido, y ha

FLAMARANDE.

97

Las subcomisiones de presupuestos de guerra y marina y de fomento se reunieron ayer para adelantar sus trabajos.

El día primero del mes próximo aparecerá el primer número del periódico la *Voz del litoral*.

La *Revista científico-militar* publica en su último número con el título de *La nueva organización y reemplazo del ejército*, un interesante artículo del que resulta que, cuando la ley de 10 de enero de 1877 haya producido por completo sus efectos, nuestro ejército se elevará próximamente á 400000 hombres.

La *Epoca* lamenta anoche que El *Conseroador* haya significado la conveniencia de suprimir los descuentos sobre los sueldos de los empleados, porque entiende que es grave que un periódico amigo del gobierno proponga reformas que no pueden hacerse sin daño para la situación económica del estado.

Las consecuencias del hundimiento ocurrido anteanoche en el ministerio de Ultramar no son de grande importancia y, según parece, se remediará reforzando el muro de la calle del Salvador, cuyo desnivel ha ocasionado el desplome de la bóveda recientemente construida.

El ministro de obras públicas de Francia dió ayer un banquete diplomático al que asistieron los representantes de Alemania, Inglaterra y España.

La encíclica que Leon XIII dirigirá al mundo católico, se publicará probablemente en los primeros días del mes próximo. La redacción de este documento se ha confiado al cardenal Franchi.

El ministerio de Hacienda ha remitido al Congreso el expediente reclamado por el diputado Sr. Sedó, relativa á la lista de los industriales de Reus que no aparecen en los libros de matrícula al instruir el juez de primera instancia el sumario con motivo de los acontecimientos de aquella ciudad, al presentarse la comisión para rectificar el padrón industrial.

El domingo próximo, á las nueve de la noche, dará una conferencia en la institución libre, sobre Horacio, D. José de Carvajal.

El conde de Llobregat ha presentado en el Congreso una importantísima

proposición de ley, cuyo objeto es el establecimiento de una granja modelo en la provincia de Guipúzcoa, para la explotación del gusano de seda del roble.

La orquesta del teatro de la Scala de Milan y la Sociedad de Conciertos de Turin, la primera dirigida por Faceio y la segunda por Pedrotti, han acordado concurrir á la Exposición de París para darse á conocer. Aviso á la Sociedad de Conciertos de Madrid.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE MARZO.

Un empleado del ferro-carril del Norte halló en la estación de Santander un *necessaire* de mano, que contenía, entre onzas de oro y alhajas, valor de 6000 duros. En el acto lo entregó al inspector, practicando ámbos las averiguaciones necesarias para saber que los objetos hallados pertenecían á un oficial de administración militar, que ha regresado de la isla de Cuba.

De un sangriento drama ocurrido en un cortijo del término jurisdiccional de La Carolina, se han recibido noticias en Madrid.

El hecho ha ocurrido de la siguiente manera, según lo relata una carta recibida por un señor diputado:

«En el término jurisdiccional de La Carolina hay enclavado un cortijo, cuyo propietario, casado y con una hija de doce á catorce años, tiene reputación de acudalado.

Hace cinco días el dueño del cortijo realizó una venta de ganado que le produjo 15000 reales; al siguiente, y en momento en que se hallaban soías en la heredad la mujer y la hija, se presentaron una mujer y un hombre, suplicando éste que concediesen á la primera albergue por algunas horas, pues se hallaba enferma—dijo—é iba él á buscar medios para transportarla á uno de los pueblos vecinos.

Concedida generosamente la preten-sion, archóse el hombre, quedándose la mujer sentada al hogar, mientras la esposa y la hija del dueño de la casa se dedicaban á sus habituales tareas.

La niña, más curiosa ó más advertida que su madre, observó que la supuesta mujer llevaba bajo las faldas pantalones de hombre, y participando el descubrimiento á su madre, aterradas ambas se encerraron en una habitación, suponiendo que el disfraz encubría criminales intentos.

Apercibido el hombre, pues hombre era, en efecto, de que había sido descubierto, trató de forzar la puerta que guardaba á las pobres mujeres, y no lográndolo hizo saltar con un cuchillo uno de los tableros, abriendo un hueco bastante espacioso para que penetrase su cuerpo.

La niña, al comprender que el criminal no tardaría en pasar á la habitación en que se hallaban, tomó la escopeta de su padre é hizo fuego á quemaropa sobre el primero dejándole muerto instantáneamente.

La detonacion hizo que acudiera el otro hombre, acompañante del que había sido

muerto y del cual resultó ser *Asensio*, quien sin duda se proponía tomar sangrienta revancha, cuando el dueño de la casa y la pareja de la guardia civil, atraídos también por el estrepito del arma de fuego llegaron al cortijo y se apoderaron del malhechor. Entre los vestidos del muerto se hallaron dos pistolas, un puñal y un pito, que hizo presumir á los guardias que los criminales contaban con la cooperación de algunos otros.

Y así era realmente, porque después de sonar el pito, llegaron sucesivamente por parejas cuatro hombres, que juntamente con el muerto y el preso anterior, fueron trasladados á la cárcel del partido.

Esta tarde recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Londres, 27.
El secretario de Estado, Northcote, declaró ayer en la Cámara de los Comunes que el gobierno inglés procurará que queden asegurados en Servia y Rumania la igualdad y los derechos de las diferentes razas y de las diversas creencias religiosas.

El ministro de la Guerra declaró que es cierto que Inglaterra ha comprado en el extranjero cuatro cañones de cien toneladas.

Berlín, 27.
Se cree que hoy será provista la cartera de Comercio, vacante por dimisión del señor Achembach.

Paris, 27.
El *Diario oficial*, en su número de hoy, dá cuenta del canje de ratificaciones, verificado ayer, del convenio comercial hispano-francés por el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el embajador de España en París, señor marqués de Molins.

Londres, 28.
Los periódicos londinenses de esta mañana se espresan en términos muy pesimistas.

El *Daily Telegraph* después de examinar detenidamente la respuesta del gobierno ruso, que insiste en considerar indiscutibles ciertas estipulaciones del tratado de paz ruso-otomano, deduce que la reunión del Congreso es de todo punto imposible, y que por lo tanto será preciso apelar á medios extremos.

El *Times* dice:

«La esperanza del Congreso se ha desvanecido casi por completo.

El *Daily News* asegura que el secretario del príncipe de Górischakoff, primer ministro del czar, manifestó que el general Ignatiew era portador de un verdadero ultimatum al gobierno de Viena, y añade:

«Nosotros marcharemos con el Austria ó contra el Austria.»

Hoy se ha dicho que se iba á conferir un cargo oficial al señor marqués de Trives. Creemos que al interesado le cojerá de sorpresa este rumor.

Las noticias telegráficas de hoy anuncian que el temporal de aguas se ha iniciado en muchas de las regiones de la Península, con gran contento de los labradores. En algunos puntos, las aguas han sido muy abundantes.

Se confirma la noticia de que en breve saldrá para Paris el diputado á Cortes y director de la *Epoca* D. Ignacio J. Escobar; pero se equivocaban los periódicos

que enlazan este viaje con actitudes políticas determinadas. Pues sabido es que el Sr. Escobar tiene un hijo en la capital de Francia, y nada tiene de extraño que vaya á visitarle.

El lunes, muy cerca de la estación de la Plansa, en el ferro-carril de Lérida, estaba sentado un hombre inmediato á la vía, y al pasar el tren descendente de la mañana, se echó á travésado sobre los raíles, sin dar tiempo para que pudiese parar el maquinista, siendo aplastado por la máquina y el tren que le pasó por encima, partiéndole en dos mitades.

En Chiclana se ha constituido un comité moderado.

El déficit del presupuesto municipal de Sevilla en el año económico actual asciende á 1.500000 rs.

Un telegrama de Zanzibar suministra tristes noticias acerca de la expedición enviada al África Central por la sociedad de las misiones británicas. El teniente G. Shergold Smith y su compañero N. O. Noel han sido asesinados al dirigirse á Uganda.

Parece que es el atenco de Madrid se efectuarán algunas otras veladas literarias, en las que leerán poesías los Sres. Gutierrez de la Vega, Valera y otros distinguidos literatos.

Procedente de Granada y Baza ha regresado á esta corte nuestro amigo el diputado Sr. Belmonte, que ha sido objeto de vivas demostraciones de simpatía por los electores de su distrito.

Como anunciamos ayer, el Consejo de ministros habido hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, y el que después ha tenido lugar en el despacho del ministro de Estado, no han revestido la importancia que se les atribuía en los círculos políticos.

El presidente del Consejo espuso á S. M. el curso que llevan los debates parlamentarios en los cuerpos colegisladores y dió cuenta de algunos proyectos de ley que se presentarán en breve, en cumplimiento de los ofrecimientos hechos al país en el discurso de la corona.

El ministro de Gracia y Justicia presentó para su aprobación ocho expedientes de indulto de los comprendidos en la ley de 21 de julio, por los cuales se concede la libertad á unos 300 presos por delitos políticos.

Habló de la necesidad de adoptar alguna disposición enérgica sobre los *pedristas*, y para evitar la especulación de materias explosivas, organizando su venta de suerte que solo puedan adquirirse para fines útiles; presentó un proyecto de ley que tiende á facilitar medios al poder judicial para el mejor ejercicio de su alta misión, y otro sobre escarcelación, limitando los casos y exigiendo las mayores garantías á los

procesados que pidan libertad provisional.

El ministro de Estado participó que hoy mismo pasaría á la aprobación de la comisión de presupuestos, a autorización elevando á la categoría de embajada la legación de España en Berlín, sin que esta disposición produzca aumento de gastos al Tesoro público.

El ministro de Ultramar espuso lo ocurrido en el local que ocupa el ministerio del ramo, declarando que el hundimiento de algunas obras recién construidas resultaba en perjuicio del contratista de aquellas, por cuanto no habían sido aun aprobadas.

Dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Cuba, las cuales siguen siendo satisfactorias y hacen esperar la pronta y total pacificación de la isla.

Se habló de varios asuntos de interés general; de las relaciones de España con las demás potencias; de la cuestión de Oriente, cuya solución no puede preverse, dados los últimos despachos de Berlín, Londres y San Petersburgo.

Como en todas las cuestiones se manifiestan los ministros animados del mejor espíritu de unión y de compañerismo, se trató incidentalmente de los rumores de crisis que han circulado, no explicándose el fundamento de aquellos, sino por el deseo de algunos periódicos de publicar algunas líneas de sensación.

El ministro de la Guerra se retiró del consejo algo indisputado, siendo muy probable que no asista esta tarde al Congreso, en cuyo caso se aplazará la interpellación Salamanca.

Han llegado á Madrid los diputados andaluces Sres. Cerveró y Belmonte.

Es ya oficial la próxima venida á España de una embajada china.

En los círculos diplomáticos se desmenten absolutamente los planes ambiciosos que se atribuían á Alemania de anexionarse á Holanda y Bélgica. La actitud reservada y prudente del gobierno alemán no autoriza semejantes rumores; así parece lo ha manifestado el representante de aquel país á personas muy respetables.

El tren-correo de Aragón ha llegado hoy con 35 minutos de retraso; el del Norte con 50. Los demás han venido con puntualidad.

El señor De Blas ha experimentado algun alivio en su grave enfermedad.

Los tenedores de carpetas provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas, que se hallan domiciliados en provincias, y que han solicitado la conversión, recibirán en breve en las tesorerías provinciales los títulos definitivos con objeto de que puedan cobrar los cupones vencidos.

La junta de valoraciones y aranceles se ha constituido ya con gran concen-

concluido tan mal que mi único anhelo es huir para no escuchar los reproches que me aguardan. Yo os doy mi palabra, señor marqués, de que al salir de este cuarto me alejo de estos sitios y no volveréis á oír hablar más de mí.

—Una sola pregunta, Carlos: ¿partís con la convicción de que os habeis engañado, de que Mad. de Flamarande es irreproachable, y legítimos sus dos hijos?

—No lo sé—dije con un resto de vacilación:—creo que me decís la verdad, y veo, sobre todo, que mis pruebas han perdido su valor; pero me conozco bien, soy receloso, he vivido muchos años alimentando una duda que ereja fundada, y me es difícil pasar en un momento de la persuasión á la negativa con entera serenidad. Creo que la menor cosa me haría vacilar en mí fé...; por eso necesito huir de aquí, por eso necesito marcharme donde viva alejado de todos aquellos á quienes pudiera ofender. Para nada me necesitáis; los mismos negocios del conde de Flamarande no están ya bajo mi vigilancia y no podría servirlos de nada en estas circunstancias.

—En momento, Carlos, —dijo Salcedo con acento bondadoso y cogiéndome la mano.—Desde hace una hora os observo como no lo había hecho nunca, y creo haberlos comprendido bien. El mayor servicio que se puede hacer á un hombre como vos, es ayudarle á conocerse á sí mismo. Hace un momento os he tomado por un infame, y ahora creo que el conde de Flamarande os ha inoculado su enfermedad.

—Es posible; yo me lo he dicho muchas veces.

—Pues bien, desistid de esa idea; no estais loco ni maníatico; tenéis una naturaleza suspicaz que se ha dejado gobernar por una idea exaltada, desarrollando en vos dos sentimientos: el primero el del orgullo, el segundo... no lo confesareis, no os lo diré tampoco, pero vos lo adivináis.

—Os engañais.—esclamé yo, sintiendo mi frente empapada en sudor, porque adivinaba la acusación que había temido más en el mundo.

—Habeis adivinado tan pronto, que no vacilo en dar crédito á mi idea. Si la enfermedad oculta que nos ha perdido á todos ha sido lo poco conforme que estábais con vuestra situación; habiais soñado con más altos destinos; las circunstancias os redujeron á depender de la alta aristocracia, y viéndolos fuera de vuestro lugar, soñásteis con algo que os elevase al igual de vuestros señores... el amor propio, la envidia, ha sido la causa principal de vuestras torpezas.

Yo me levanté fuera de mí, el marqués me hizo sentar de nuevo.

—No os diré más,—continuó,—no soy yo quien debe condenar los errores de una pasión, sea esta la que quiera; pero ante la necesidad de justificar la conducta de un hombre honrado, como lo habeis sido vos, necesito ver en todas vuestras acciones, no un espía indigno, sino el usurpador de derechos que lo negaba la suerte y el vengador del destino.

Yo queria sublevarme contra aquellas frases que me rebajaban á mis propios ojos.

—No hablemos más de esto,—me dijo;—sea todo ello un secreto entre los dos; yo callaré, os doy mi palabra, el paso imprudente que habeis dado esta noche, y os dejaré conservar intacta la estimación de madame de Flamarande y de Rogelio, cuya tranquilidad espero que no volveréis á turbar, y el único remedio que tenéis para rehabilitaros á mis ojos, es borrar vuestro pasado con vuestra conducta futura. Quedaos al lado de la familia que tanto amais, porque ninguna revelacion de mi parte os lastimará en su opinion.

—Creo en vuestra palabra, señor marqués, pero aun así no sé si podré aprovechar vuestra generosidad. No partiré sin embargo, sin restituirlos á vos y al señor conde Gaston de Flamarande dos documentos esenciales; á vos el autógrafo original que llevabais al cuello, á él el reconocimiento firmado por su padre, que justifica su alejamiento de la casa paterna.

—Gracias, Carlos,—dijo el marqués apoderándose del talisman que yo le había robado.—En cuanto á este legado del conde de Flamarande, yo lo dejo en vuestro poder.

—¡Oh, no! ¡No me lo dejéis, señor marqués! ¡En un momento de locura podría quemarlo!

—Pues bien, yo acepto tan precioso depósito; los herederos del conde os lo harán tomar de nuevo.

Preguntéme otra vez lo que pensaba hacer y lo dije que vacilaba, que necesitaba reflexionar.

—Es inútil,—me dijo,—tenéis, no que reflexionar, sino que cumplir un deber importante: habeis introducido la duda en el corazón de Rogelio, y antes que vea á su madre tenéis que desvanecerla, que decir que si es cierto que yo quisiera adoptar á Gaston, jamás su madre lo ha consentido. Yo la escribiré para que no os desmentia y Carlota se encargará de darle inmediatamente mi carta. Id, pues, á esperar el momento en que Rogelio se despierte.

—Cumpliré mi deber, estad tranquilo.

—Hasta la vista, pues,—dijo Salcedo tendiéndome la mano.

Quedé impresionado por tanta grandeza, y lágrimas que hacia rato que estaba conteniendo, corrieron libremente en cuanto me vi solo. Encuétrabame en un estado inexplicable: cuanto me habia dicho Mr. Salcedo había quedado fijo en mi mente y me torturaba.

—¡Ni aun así me ha dicho todo lo que debía decirme! ¡Nunca por el mal se consigue el bien! ¡Harto lo prueba mi conducta! ¿Qué puedo hacer ya para reparar el mal causado? ¿Cómo desterrar la duda que torpemente he introducido en el corazón de Rogelio? ¡Ah! ¿Por qué no me arrojé de las alturas de Menouville? ¿Por qué no me dejó entonces la señora acabar mi vida?

La idea del suicidio volvió á fijarse en mi mente; pero esta vez la rechazé con fuerza, porque nunca me ha parecido más cobarde el suicidio que cuando se tiene que sufrir un castigo merecido en la vida.

Al llegar al borde del torrente, el ruido del agua impidióme oír el galope de un caballo; y cuando estuvo casi encima de mí por un sendero superior al que yo seguía, levanté la cabeza y no pude distinguir más que una sombra negra que pasó con la rapidez del rayo; pero mi imaginacion me representó al punto á Rogelio de Flamarande huyendo de su casa y de su madre por la indigna sospecha que yo le habia hecho concebir.

Trató de correr para alcanzarle... Tentativa inútil, sobre todo en medio de la oscuridad, y apenas habia ascendido algunos metros cuando oí ya lejos el galope del caballo. Corrí hacia la granja y en el umbral de la puerta encontré á Ambrosio.

—¿Quién es el que huye?—le dije con ansiedad ó es quizá algunos de los caballos que se han escapado.

—No tal,—me dijo tranquilamente;—es el señor conde que ha tenido el capricho de salir á caballo antes del día. No dormía, le he visto entrar en la caballería con una luz, ensillar el caballo del padre Michelin, que es un hermoso animal, pero algo caprichoso y no se deja montar por cualquiera; ha querido salir á observar por dónde tomaba y al verle cochar por un camino peligroso para el caballo, le he gritado con todas mis fuerzas, y sin duda no me ha oído porque ha echado á galope. Hubiera querido tener mis piernas de quince años para correr tras él, pero no las tengo.

—No hay otro caballo en la cuadrilla—dijo yo.

—Sí. El que monta Esperanza. Pero es aun menos seguro que el otro.

—No importa yo saldré en él.

Corrí á la cunura y auxiliado por Ambrosio, ámbos trémulos por el susto, ensillamos el caballo y ya iba á montar en él, cuando Gaston que acudió al ruido de los caballos se entre ó de lo que pasaba, montó en el suyo y salió tras de Rogelio con la rapidez del rayo.

XVIII.

Esperanza era el único que podía devolvernos á Rogelio, porque yo no di crédito al capricho de un paseo nocturno, y corrí á su estancia en la seguridad de encontrar algun indicio, y en efecto sobre la mesa habia una carta para mí que decía:

«No digais á mi madre que he venido, nadie me ha visto más que vosotros tres, y como parto para una expedición que durará dos ó tres meses, podria estar inquieta. Que ignore todo lo que hemos hablado; yo lo ignoro tambien. La dejo en libertad de obrar, y me conformaré con lo que determine.—ROGELIO.»

No habia duda, el jóven habia comprendido el motivo atribuido por mí á la separacion de Gaston, y participaba ya del error de su padre, ¡del error mio!

Advertí á Ambrosio del silencio que debia guardar hasta nueva orden, y ya me disponia á volver á dar cuenta á Mr. de Salcedo de este nuevo incidente, cuando me le encontré en el *Esperlanque*. El marqués pareció mucho menos inquieto que yo.

—Gaston tranquilizará á su hermano y nos le traerá,—me dijo,—vamos á su encuentro, llevo conmigo el documento que me habeis dado y desvanecerá todas sus dudas.

Salimos del subterráneo para seguir el camino que habian tomado los dos jóvenes, sendero peligroso en efecto para ir á caballo, pero en el que no habia ocurrido ningun accidente puesto que no encontramos señales de él.

Caminamos cerca de dos horas sin decirnos uno al otro una palabra, el día nos permitia ya reconocer las pisadas de los caballos, y por fin cuando nos acercabamos ya á la *Violeta* vimos á Gaston que regresaba solo y al paso de su caballo trayendo al otro por la brida. Echó pie á tierra al vernos y le encontramos triste pero no inquieto ni afligido.

—Tranquilizaos,—nos dijo sin aguardar nuestras preguntas,—seguidme al bosque y hablaremos sin que nadie nos interrumpa.

Nos internamos entre los pinos, á los caballos á un arbol y nos sentamos los tres en tierra, porque todos teniamos necesidad de descansar. Después de un momento de silencio, como para reunir sus ideas, Gaston

encia de vocales en el ministerio de Hacienda, habiendo presidido el acto el señor marqués de Orovia.

El ministro de Hacienda dijo que esperaba del celo de todos los que componen la junta, el breve término de los trabajos, que tienen gran importancia bajo el punto de vista arancelario.

Se están reproduciendo las tablas de Osuna que existen en el museo Arqueológico, por encargo del director general de Instrucción pública para que figuren en la próxima exposición universal de París.

Mañana viernes no habrá función en el teatro Real, y el sábado se dará la primera representación de la ópera de Auber *Fra-Diavolo*, en la que en unión del tenor Sr. Naudin tomarán parte las Sras. Ferny y Ory, y los Sres. Ponsard, Fiorini, Huguet, Valero, Ugaldé y Orris.

La casa editorial de Góngora y compañía acaba de poner a la venta el tomo segundo de la *Historia Contemporánea* del Dr. Weber (T. II de su *Biblioteca Histórica*), cuyo tomo comprende las revoluciones de todos los estados de Europa en los años 1848 y 1849 hasta el tratado de paz de la guerra de Oriente (1855).

Mañana viernes, a las nueve de la noche, continuará en la institución libre sus lecciones sobre historia contemporánea el Sr. Labra, discutiendo sobre los últimos progresos y afirmaciones del derecho internacional.

En la conferencia que se dará el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Conservatorio de Artes y Oficios, disertará sobre la fabricación de aguardientes el Sr. D. Luis Barinaga, ingeniero de minas.

Cada noche es más aplaudido en el teatro de Variedades el juguete cómico de Sr. García Vivanco titulado *En el tren*, en el que el popular actor cómico Sr. Lujan hace las delicias del público.

JOLSA.-COT. OFICL. 28 DE MARZO.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Últimos precios, Movimiento. Rows include: por 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, por 100 exterior, Ambló. interior, Ambló. exterior, Billetes hipots., Bonos del Tesoro, Vbl. Banco y T., Obl. de ferro-car., Óndres 90 d. fch., París 8 d. vista, Banco de España.

DESCUENTOS.—Cupones 8 venc. 74'10.—Id. 1.º de julio 67'00.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'00.—Exterior convenidos 68'00.—Id. últimos 69'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Carpetas 11'00.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE MARZO.

Se han concedido dos años de licencia, sin sueldo para la isla de Cuba, al ingeniero primero de marina D. Carlos Gomez de Salazar.

Se ha dispuesto pase a ocupar la plaza de auxiliar segundo del gabinete particular del ministro de Marina, el tercero, D. Rafael Galvez.

Se ha dispuesto que los cañones de hierro inútiles existentes en los arsenales se utilicen en la fabricación de proyectiles Palliser.

Del estado demostrativo de la deuda en circulación en 31 de diciembre de 1876, de las amortizaciones y emisiones verificadas desde dicha fecha hasta 31 de diciembre de 1877 y de la existencia en circulación en el mismo día, remitidos al Senado por la contaduría general de la deuda pública, resulta: En circulación en 31 de diciembre de 1876 un total de 12466.428.332'89 pesetas.

Se acentúa cada día más la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia. Ante la eventualidad de la lucha y de los acontecimientos que pudieran sobrevenir, algunos diputados de las Baleares han empezado a preocuparse por la conveniencia de fertilizar y artilizar de una manera conveniente dichas islas y especialmente la de Menorca.

Hoy se ha descubierto un robo verificado en la casa núm. 16, 2.º de la plaza del Príncipe Alfonso, y consistente en una escribanía de plata, varios cubiertos del mismo metal, otras alhajas y varias prendas de vestir.

Con motivo de la vacante ocurrida en el ministerio de Fomento por fallecimiento del escritor dramático Sr. San Juan, han ascendido el auxiliar de la clase de cuartos Sr. Esquirol, a la de terceros; de la de quintos a cuartos, D. Luis Calahorra; de la de aspirantes a primeros a la de auxiliares quintos, D. Juan Fernandez Ibarra, y de aspirante segundo a primero, D. Remigio Alonso Porqueras.

El vice-cónsul de España en Perpignan ha comunicado al ministerio de Fomento que van a practicarse en aquella comarca varias operaciones para combatir la *Phylloxera*, a cuyo efecto asistirá un representante del gobierno con el objeto de aplicar el procedimiento en España si se considera útil.

Han sido nombrados comisarios de tercera clase de ferro-carriles, los alféreces en situación de reemplazo, don Pedro Martínez Elizan, D. Ricardo Lopez Sanz y D. Teobaldo Perez Rodriguez.

Mañana publicará el periódico oficial los decretos, anunciando las vacantes de los distritos, de que hemos dado cuenta oportunamente.

Vá a ser declarada vacante una notaría de número de Barcelona, por haber abandonado su puesto el notario que la venia desempeñando.

Parece que hay vacantes en estos momentos de seis a ocho promotorias de entrada.

Mañana a las diez de la misma tendrá lugar la vista de la última denuncia de nuestro colega la *Iberia*. Le deseamos la absolución.

Se han remitido al Congreso las actas de Alava, por donde aparece elegido diputado el Sr. Abreu.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Códigos.

La comisión de ley hipotecaria de Puerto-Rico ha acordado reunirse dos veces por semana y activar todo lo posible sus trabajos, para que en breve pueda plantearse dicha ley, según los deseos del Sr. Elduayen.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la administración económica de Almería D. Ramon Montilla y Senterre.

El senador D. Alejandro Llorente ha renunciado el cargo de individuo de la comisión de espropiación forzosa, para que fué nombrado.

El secretario del Senado señor conde de Casa-Galindo ha salido para Sevilla, donde se halla gravemente enfermo un individuo de su familia.

Ayer fué autorizado el ministro de España en Berlin para firmar el tratado de estradicción convenido entre aquel imperio y nuestro país.

Ha sido autorizado el marqués de Orovia para usar las insignias del conde de la orden de la Legión de Honor, que le han sido concedidas por el gobierno de la vecina república.

Segun el dictamen de los peritos, carece de gravedad el desplome ocurrido en el edificio del ministerio de Ultramar, y dentro de dos ó tres dias podrán volver a sus casas sin peligro alguno los vecinos de la calle del Salvador.

Segun los partes telegráficos de hoy, el Sr. D. Joaquin Ribó (hijo), unico candidato, y ministerial, por el distrito de Dolchite, tiene su elección asegurada. La elección del Sr. Bosch, adicto, por el distrito de las Roquetas (Barcelona), está también asegurada. Mañana es el último día de elección.

Ha fundado en Cádiz el vapor-correo de Canarias *Africa*, conduciendo la correspondencia pública y privada y los pasajeros.

El diputado Sr. Sedó ha reclamado la lista de los industriales que no pagan contribución en Reus, como decimos en la edición de esta mañana, porque hallándose su nombre incluido indebidamente en dicha relación, tiene que poner en claro esta circunstancia.

El Sr. Sedó paga las contribuciones que le corresponden como propietario, y su inclusión en la lista de ocultadores tiene que ser una equivocación.

Hoy se ha reunido la sección quinta del consejo de Instrucción pública para el despacho ordinario de varios expedientes.

S. A. R. la princesa de Asturias, asistirá esta noche al teatro de la Opera.

Varios fabricantes de torcidos de seda de Barcelona han acudido al ministro de Hacienda pidiendo que el Japon y la China sean incluidos en el número de las naciones convenidas a que se refiera la disposición 12 del arancel de Aduanas, al efecto de poderse introducir la seda cruda a hilada, sin torcer, con el menor derecho de la partida 111 del arancel.

Hoy han llegado a esta corte las comisiones del ayuntamiento, diputación provincial y junta de obras del puerto de Tarragona, para gestionar con el gobierno acerca de los medios que puedan hacer llevadera la situación de la provincia. Con dichas comisiones ha llegado el diputado a Cortes Sr. Castellarnau. También ha llegado el diputado catalán D. Camilo Fabra.

Esta tarde ha fundado en Alicante el cañonero *Cocodrilo*, y ha salido de aquel puerto para su crucero el *Ebro*.

En el consejo de hoy, los ministros se han ocupado estensamente de dos cuestiones: la relativa al ferro-carril del Noroeste y la del proyecto, en estudio, sobre escarcelación.

Acercos de la primera, que es importantísima para las provincias de Galicia y Asturias, ha quedado resuelto en principio, que el gobierno por vía de nota englobará en los presupuestos la solución del asunto consignando el resto de subvención que queda para proseguir inmediatamente las obras, anteponiendo este invariábil de los acreedores.

Respecto de las escarcelaciones, han examinado las bases para un proyecto de ley asimilando a la legislación antigua los casos en que procede la escarcelación de los presos.

En un devastador incendio ocurrido en la China han perecido víctimas de las llamas 3000 personas.

La *Moñana* dice que el gobierno piensa retirarse los presupuestos. No es cierto.

Un periódico asegura que el gobierno ha desautorizado lo que dijo el señor conde de Toreno en el Senado sobre duración de la actual legislatura. No es cierto. Nada hay acordado ni es natural que haya por ahora en este punto. La legislatura durará lo que deba durar y sea necesario para discutir los proyectos presentados por el gobierno.

En el consejo de ministros de hoy no se ha tratado de ningún nombramiento militar, a pesar de haberlo anunciado algun periódico.

Mañana a las diez de la noche habrá recepción en la Presidencia.

La declaración que ha hecho esta tarde en el Congreso el Sr. Gonzalez (D. Venancio) de que la amortización de la deuda consolidada hay que respetarla, como un hecho consumado en tanto cuanto representa una mejora en el precio de la cotización de dichos valores, ha producido excelente efecto en los círculos bursátiles.

Esta noche se reúne en justa general el círculo de la Unión mercantil para la discusión del reglamento.

El diputado D. Antonio Navarro Rodrigo asiste ya a las sesiones del Congreso, restablecido de la afección catarral que le ha molestado estos dias.

El diputado Sr. Rieo consumirá el primer turno en contra de la totalidad de los presupuestos.

Los diputados y senadores de las provincias de Valladolid, Palencia y Zamora se han reunido esta tarde para tratar del estado adictivo porque atraviesan y acordar los medios de mejorar su situación.

Hoy ha llegado una comisión de Alcoy a gestionar, de acuerdo con su diputado el Sr. Alzugaray, alguna disposición ó acto del gobierno que aminore su aflictiva situación.

Dice el *Imparcial*: El padre de uno de los dos niños que desaparecieron el sábado, secuestrados por una mujer, nos fuega manifestemos no es exacto que hayan sido devueltos a sus casas, como dijo LA CORRESPONDENCIA, sino que fueron hallados sin más ropa que la camisa en un terreno detrás del Saladero por un dependiente de una fábrica de las inmediaciones. Lo que dice el colega no ha llegado a noticia de la autoridad civil. Parecía natural que los padres de los niños, al poner en conocimiento del señor gobernador de la provincia el hallazgo de sus hijos, manifestasen el estado en que volvieron a sus hogares; pero nada dijeron a la autoridad respecto al particular.

Hoy han recorrido también las calles de Tortosa grupos de mujeres gritando: ¡Abajo los consumos! A dichos grupos se agregaron algunos hombres. La autoridad tomó en el acto las medidas oportunas para evitar todo conflicto y garantizar el orden. Parece que se ha mandado concentrar fuerza de guardia civil en dicho punto. Hoy ha asistido ya al ayuntamiento, restablecido de su dolencia, el señor Dicienta.

Segun la estadística oficial, la fuerza de las máquinas de vapor que funcionan actualmente en Francia es de un millón y medio de caballos, que equivalen a 4 millones y medio de caballos, ó sea 22 millones de hombres. La población industrial de Francia se compone además de ocho millones de habitantes, comprendidos las mujeres, los niños y los ancianos, pues los trabajadores activos asienten solamente a tres millones. Verdaderamente es prodigioso el desarrollo que en pocos años ha alcanzado la industria en Francia, donde la primera máquina de vapor se instaló en 1780 y donde en 1822 las máquinas fijas no representaban más que fuerza de 75000 caballos de vapor.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 28, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, con asistencia de veinte señores senadores, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Entrada en el orden del día. El Sr. MORENO BENITEZ defiende la enmienda presentada al art. 2.º art. 4.º del proyecto sobre imprenta que dice así: «El párrafo primero, donde se dice que el fundador acuda previamente a la autoridad gubernativa de la provincia, etc., se diga: «dando conocimiento veinticuatro horas antes de su publicación a la autoridad gubernativa, etc.»

Al párrafo segundo, para que sea redactado en la forma que sigue. «El fundador, propietario, ó el gerente en su caso, que ponga en conocimiento de la autoridad la publicación del periódico, ha de ser ciudadano español, tener derecho electoral y estar en el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos.»

Propone además los firmantes que se suprima el párrafo tercero del espresado artículo. El orador censura el proyecto de ley de imprenta, que califica de desdichado. Dice que está juzgado con decir que hasta el Sr. Carramolino, moderado de pura sangre, condescuente en dichas doctrinas y autor de un proyecto de ley de imprenta el año 1839, propone una enmienda al proyecto de carácter más liberal que la que propone el gobierno.

Sostiene que la prensa española es digna de mejor suerte, puesto que ha sido siempre, y mucho más en los momentos actuales, modelo de sensatez y de cordura. Termina diciendo que es necesario de todo gobierno reaccionario consignar en el Código fundamental, libertades que luego ha de ir fundando en leyes reglamentarias.

El Sr. BORREQUERO, de la comisión, combate brevemente la enmienda del señor Moreno Benitez. Rectifican los Sres. Moreno Benitez y Borrequero.

El Sr. MONTEJO ROBLEDÓ hace uso de la palabra en contra de la totalidad del art. 4.º. Sostiene que existe pugna entre dicho artículo y la Constitución, puesto que esta autoriza a todo español para que emita libremente su opinión, y en cambio en el art. 4.º del proyecto se dice que todo propietario de periódico debe solicitar su publicación de la autoridad gubernativa de la provincia.

El Sr. LOPEZ BORREQUERO, de la comisión, manifestó que esta aceptaba las modificaciones espuestas por el Sr. Montejó Robledo. Leído de nuevo el art. 4.º, modificado, fué aprobado por unanimidad. Leído el art. 5.º, lo combatió ligeramente el Sr. Montejó Robledo.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Montejó Robledo. Se lee el art. 6.º y queda aprobado sin discusión, así como el art. 7.º. Leído el art. 8.º, lo combatió el Sr. Montejó Robledo.

El señor ministro de la GOBERNACION defiende el artículo y declara que no tiene nada que se parezca a la previa censura. El artículo quedó aprobado. Leído el art. 9.º y después de un ligero debate entre los Sres. Montejó Robledo y conde de Bernar, fué también aprobado.

Leído el art. 10 y una enmienda del señor Carramolino: la apoyo este señor y no fué aceptada, aprobándose el artículo. Se da lectura del art. 11, que queda aprobado, así como los arts. 13, 14 y 15. Leído el art. 16, se dió también lectura de la siguiente adición del cardenal patriarca de las Indias, que dice así: «Atacar directa ó indirectamente, ó ridiculizar los dogmas de la religión del Estado y leyes de la moral cristiana ó el culto y el sagrado carácter de los ministros de aquella.»

El Sr. LA SALA, de la comisión, hace uso de la palabra cuando nos retiramos de la tribuna. CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 28 de marzo a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, y leída el acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El Sr. MARTINEZ (D. Candido) presenta actas notariales sobre abusos cometidos en la elección de un diputado por Granada, para que las estudie la comisión antes de emitir dictamen.

El Sr. VALPARRA solicitó que se reservase la palabra para dirigir una pregunta al presidente del Consejo de ministros, sobre asunto sometido a la exclusiva competencia del Sr. Cánovas.

El PRESIDENTE: Se reservará el uso de la palabra a S. S. por hoy, hasta que se entre en la orden del día; si antes se presenta el presidente del Consejo de ministros.

El general SALAMANCA dirige algunos ruegos al ministro de la Gobernación (*Ateneo*) sobre las operaciones de la quinta en Madrid. Dirige también una súplica al ministro de la Guerra (*Ateneo*) para que se atienda al brigadier Villacampa, enterado en el castillo de Burgos y cumpliendo sentencia de un consejo de guerra. Por las consideraciones que merece en su enfermedad, por su graduación de brigadier, por razones de humanidad y consideración pide el general Salamanca que se acceda a sus ruegos de que se traslade a otro punto, donde pueda ser mejor cuidado el brigadier Villacampa.

El Sr. SECRETARIO (conde de la Encina): Se pondrá en conocimiento del ministro de la Guerra el ruego de S. S.

El Sr. SEDÓ pide una relación de las sociedades de todo género que reciben subvenciones del Estado. También solicita del ministro de Hacienda que disponga lo necesario para que el Banco de España publique en el balance mensual el estado y la cantidad de los fondos que constituyen la cartera de aquel establecimiento de crédito.

El señor ministro de HACIENDA hace presente que se ocupará de este asunto. Orden del día: Proyecto de ley sobre amortización de la deuda. El señor ministro de HACIENDA contesta al discurso del Sr. Gonzalez, advirtiéndole al comenzar que sobre este proyecto se habían lanzado censuras tan severas como poco justificadas.

Se negó que llegara a ser ley, y el ministro espera que lo será, como lo han sido otros proyectos de menos trascendencia. Considera bajo distintos aspectos la necesidad incesante de satisfacer deudas nacionales, que son siempre sagradas.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) rectifica, y advierte que el proyecto de ley que se discute será ley, pero no será eficaz. El señor ministro de HACIENDA afirma que se liquidará el presupuesto de este ejercicio que va a empezar con un déficit de 61 millones de pesetas.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio), con nuevos datos, asegura que no son exactas las cifras del ministro de Hacienda, ni puede darse en ellas. El señor ministro de HACIENDA recuerda que al entrar S. S. en el ministerio no había planteado ningún impuesto, ni la contribución industrial, ni la territorial, cuyos encabezamientos fué preciso reformar más tarde.

Y sin embargo, con mi gestión, dice el Sr. Orovia, he conseguido que mejore el crédito. El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) replica que si el Sr. Orovia no encontró trabajos preparatorios para realizar los impuestos, únicamente son de ello culpables sus antecesores.

El señor ministro de HACIENDA rectifica y dice que no siempre se pueden cumplir los deseos de los gobernantes. El Sr. MALDONADO MACANAZ, de la comisión, declara que el dictamen es producto de la información parlamentaria que estuvo en el caso de promover, y que, con arreglo a esta información, ha formulado el proyecto que se discute.

Combate el pesimismo en materias de Hacienda. Rectifican brevemente los Sres. Maldonado Macanaz y Gonzalez (D. Venancio). El Sr. PEREZ SAN MILLAN consume el tercer turno en contra, y formula graves cargos a la administración.

El señor ministro de HACIENDA defiende energicamente a la gestión administrativa de las acusaciones del Sr. San Millan. Sostiene que el gobierno, no solo practica y respeta las leyes, sino que obliga a todos a su cumplimiento, llevando a los tribunales a los que han delinquido.

Rectifican los Sres. Perez San Millan y ministro de Hacienda. El Sr. ARANAZ, de la comisión, defiende el dictamen. Rectifican los Sres. Perez San Millan y ministro de Hacienda.

Procede a la discusión por artículos y el Sr. Cadenas se levanta a apoyar una enmienda al artículo 4.º. Explica su conducta y añade que después de lo que han espuesto a la Cámara los Sres. Silvea (D. Francisco), Gonzalez (D. Venancio) y Perez San Millan, nada de nuevo vá a poder decir. Se suspende la discusión. Se levantó la sesión.—Eran las seis y media.

Hoy recibimos en cartas particulares y periódicos las siguientes noticias: Barcelona, 27. Uno de los tres jóvenes que perecieron el lunes en el bote que naufragó en las aguas de este puerto, era hijo del cónsul de Portugal, cuyo cadáver es el unico recogido hasta ahora.—Los dueños del cuarto principal de una casa de la Rambla de San José salí ron anteayer a paseo, dejando a la criada en la habitación. Asomada estaba esta en el balcón, cuando oyó ruido en el interior y vió revolver un pajarillo que antes estaba en voluteado. Este fué el cebo de que los ladrones se valieron para hacer entrar a la sirvienta sobre la cual se echaron dos hombres que la sujetaron, pero sin privarla de dar gritos de alarma, por haber agarrado con los dientes un dedo de la mano a uno de los ladrones, que fué detenido y librado de las iras del pueblo que corría a matarle gracias a la mediación de la guardia civil, que se vió precisada a amenazar a las masas con hacer uso de las armas.—Ya funciona la máquina de vapor destinada a apisonar terrenos.—Anteayer varó en las costas de Garrat la pataca española *Colores*.

Castellón, 27. Se han hecho rogativas con una procesion concurrendísima, para alcanzar los beneficios de la lluvia, tan necesaria a nuestros campos.—Ha fallecido el notario don Saturnino Tena.

Ciudad-Real, 28. En los pueblos de esta provincia está haciéndose con la mayor premura el resguardo de cañuto de langosta.—Se han recu-

de varios wagones de los que para el servicio de la línea directa se construye en el extranjero.

Jerez de la Frontera, 27.

Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, descubriendo monederos capturados, este servicio es debido a la guardia civil.

Málaga, 26.

Ha reaparecido hoy el periódico las Noticias de esta capital, cumplida la condena que se le impuso. La viruela se ha presentado en algunos corralones del barrio del Perchel.

Santander, 27.

Desde algunos días succeden con frecuencia las granizadas, perjudicando a los árboles frutales, ya en flor.

Sevilla, 27.

Ha llegado el capitán Boyton, el cual hará algunos ensayos con su aparato en el Guadalquivir. Además de la compañía de ópera que actuará en el teatro de San Fernando duran de la primavera, funcionará otra compañía de artistas del Real, juntamente con el Donadio, en el coliseo de Cervantes. Las últimas lluvias han traído un frío propio de enero.

Pamplona, 27.

Las montañas que nos circundan están cubiertas de nieve. Los archivos de los juzgados de primera instancia han sido trasladados al Consistorio.

Valencia, 27.

Se ha inaugurado la escuela de Artesanos, sucursal de la de esta ciudad, establecida en el Orco.

Valladolid, 27.

El magnífico lienzo robado de la colegiata de Medina del Campo era propiedad particular de los Ilmos. Sres. D. Fernando Miranda y Delgado y doña María Josefa Rodríguez Valderrábano, por herencia

de esta señora y patronato del reverendo padre fray Francisco Morejon, quien lo trajo de Roma por los años de 1500. Mediante algunas circunstancias por las que podrá descubrirse quienes sean los criminales ó los que hayan contribuido á ello.

Cartagena, 27.

Poco puede traslucirse respecto á los autores y cómplices secretos de la horrible hecatombe del 18 del corriente. Los procesados se obstinan en decir que fueron engañados por algunos de los muertos, y que su objeto no era otro que ayudar á esconder una partida de contrabando. No obstante, la causa se sigue con gran interés y actividad, y mucho hay que esperar del celo que caracteriza á cuantos en el asunto entienden. Seguirá la pista del asunto y tendrá á Vd. al corriente de todo.

—El grande la alegría que se folla en esta ciudad ante la consideración de la apertura de la nueva calle que ha de borrar esta plaza y facilitar el sustento á centenares de obreros. —Las obras del fuerte siguen con una actividad pasmosa y todo hace esperar un buen verano. —La industria minera es la que decce notablemente, pues el plomo casi no se cotiza en los mercados extranjeros. —Digna de aplauso es la conducta del jefe de orden público D. Manuel García, quien está limpiando la población de malhechores. Hace pocas noches sorprendió una casa de juego, llevándose á la cárcel á diez y nueve individuos, incluso el dueño de la misma. —E. T.

En vista de las quejas formuladas por la prensa contra la real órden de 20 de febrero último, prohibiendo que al mes

de ponerse en circulación los talones de la Sociedad del Timbre para satisfacer el importe de suscripciones á los periódicos, no se admitan sellos de correos en pago de los derechos de timbre, como ha venido haciéndose hasta aquí en cumplimiento de la real órden de 21 de junio de 1836, la comisión ejecutiva de aquella sociedad ha solicitado la derogación de dicho acuerdo, no tanto por los perjuicios que puede causar á la prensa, cuanto por dejarla en completa libertad de optar entre el nuevo y el antiguo sistema de realizar sus débitos en las provincias el que era más beneficioso á sus intereses, único móvil que la guía en este asunto.

Llamamos la atención hácia el anuncio Objeto de arte.

La sección de medicina de la academia Médico-quirúrgica española celebra sesión mañana viernes, á las ocho y media de la noche, continuando la discusión del tema «el infatismo y su tratamiento». Harán uso de la palabra los Sres. Salazar, Mitjavila, Montes y Rodríguez.

Entre las diversas obras que el próximo domingo se ejecutarán en el circo del Príncipe Alfonso, figura el concierto de piano en do menor de Beethoven. El distinguido pianista D. José Trago, con la orquesta de la Sociedad, interpretará esa obra desconocida para la generalidad del público madrileño.

Varios periódicos preconizan el uso del rapé Hefling, por su acción instantánea

para la curación del dolor de muelas y jaquecas; así como su titulado gran remedio que, en concepto del Dr. Palomar, es, en unión del néctar de la vida, el medio más poderoso para combatir la tos antigua, el catarro sofocante, el asma y la tisis, de que dicho profesor tiene experiencias maravillosas.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión mañana viernes á las ocho y media de la noche. Continuará la discusión de la Memoria del Sr. Aguilu Burgos, sobre si puede haber usufructo en las minas. Usarán de la palabra los Sres. Martínez Pardo y Fernandez Cid.

D. Federico Gómez de la Mata y D. Zaccarias Yarto Monzon, médico y farmacéutico respectivamente, han practicado esta madrugada, por el método italiano, el embalsamamiento de la esposa de su compañero el señor Cárcelos.

Segun hemos oido, este método de embalsamamiento está llamado á generalizarse, pues conserva en buen estado y por largo tiempo los cadáveres.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eustasio abad y San Cirilo. —Temperatura máxima de ayer 17.7 grados; mínima 5.6. —Ayer llovió en Lugo y Valladolid.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés; á las diez habrá misa mayor y por la tarde á las cinco sermon, Miserere y procesion de reserva.

—En la capilla de Palacio habrá misa mayor con sermón que predicará D. José Baeza, canónigo de Alicante.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto de diez á doce, y por la tarde á las seis y media Rosario, sermón que predicará D. Jaime Cardona y se concluirá con el Miserere.

—Continúan celebrándose por la tarde las novenas del patriarca San Francisco de Paula, en las Carboneras y en la iglesia de las Calatravas.

—También continúan al anochecer las misiones, en San Isidro, San Millán, San Andrés y San Lorenzo. —Por la tarde á las cinco habrá ejercicios con un anifiesto, Miserere y sermón, que predicará: en Jesús Nazareno, D. Lopo Ballesteros; en el colegio de Niñas de Leganés, D. Mariano Yagüe; y en la capilla de la Paloma, D. Ramon de Garamendi.

—Al anochecer habrá ejercicios con Miserere y sermón que predicará: en San Pedro, D. Vicente Manterola; en San Justo, D. Mariano Fuentes; en Loroto, D. Nicolás Alonso; en Santa Isabel, D. Santiago Fernandez Cano; en Monserrat, el señor colector; en San José, D. Roque Romo; y en el Caballero de Gracia D. Miguel Terán. —Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

CHARADA.

Mi primera en la baraja sin duda la encontrarás; la segunda con tercera es fruta que hay por San Juan, y soy todo con cualquiera cuando me contestas mal.

Solucion á la anterior: OROVIO.

TINTA NEGRA, INMEJORABLE, 34 rs. cuartillo. Hay frasquitos de 6 cuartos, 4, 2 y 4 rs. Fuelle, 6, librería.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantes, 7, y plaza Bilbao, 1. Novedad en lámparas para comedor, quinqués de todos sistemas, farolas para escaparate, aparatos para gas, faroles y figuras para portales y jardines. Se colocan cañerías para gas. Gran taller de construcción. Se compone, restaura y cambia. Lámparas para comedor desde 10 rs.

CASA PARTICULAR PARA UN CABALLERO ó un matrimonio. Mayor, 13, agencia. 1

SE VENDE OTRA PARTIDA DE ANIS ARRGLADA. Fomento, 41, principal.

DINERO A LAS CLASES PASIVAS y empleados; hipoteca de fincas y otras garantías. Jaometrezo, 23, pral. izquierda.

SEGURIDAD. La panacea del Dr. Morales cura todas las enfermedades ordinarias; las que cura de un modo cierto y radical son las sífilíticas, venéreas y herpéticas en todas sus formas y períodos; Se halla de venta en todas las principales boticas de Madrid y provincias á 30 rs. botella. Consulta diaria, Dr. Morales, Carretas, 39, pral., Madrid.

PIANOS. Sin ver los notables de Monsieur Chassaigne no se debe efectuar compra alguna. Se garantizan. Desengaño, 24, 2.º

EN LA IMPRENTA DE GOMEZ FUENTEVEJUNO, Bordadores, 10, entresuelo, se hallan de venta los libros siguientes: Manual de Oratoria Sagrada ó Año predicable, por el licenciado D. Juan Francisco Guerra: 3 tomos 28 rs. y 46 pasta. Nociones doctrinales y prácticas sobre la devoción al Sagrado Corazon de Jesús, acompañadas de un apéndice sobre la devoción al Santísimo Corazon de María; por el P. Javier Francosí. Un tomo en 10.º encuadernado en tela, 6 rs.

El Cielo en la Tierra, ó la vida interior más perfecta. Obra compuesta en 1683 por el reverendo P. Pío, del orden de predicadores. Reproducida bajo una forma más correcta y dedicada á los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Un tomo en 10.º encuadernado en tela, 5 rs.

El libro de la Unidad Católica, por D. Francisco de Asis Aguilu, rústica 30 rs.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Escalinata, 13, guardilla.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Fuencarral, 30, tercer piso.

A MA PARA SU CASA O FUERA. Segovia, 41, tienda.

A MA DE CRIA. CORREDERA. Alta, 14, panadera.

CASA PARTICULAR, SE CELEBRA gabinete. Bordadores, 12, tienda de vinos, razon.

DINERO SOBRE PAPELETAS del Monte. Mayor, 33.

DOS HUESPEDES O MATRIMONIO. Olmo, 3, tercero.

SE VENDE UNA BUENA SIENNA.—Cervantes, 38, entresuelo izquierda.

HUESPEDES CASA PARTICULAR.—San Bernardo, 29, principal decha.

UN JOVEN DE CARBERA y que posee el francés y el portugués, desea acompañar á una familia á la esposicion de París. Dirigirse por carta á las iniciales L. T. L., Cuchilleros, 5, segundo.

GABINETE EXTERIOR E INTERIOR. Infantes, 22.

INSTITUTORIZ. Una señorita inglesa se encargará de la educacion de una ó dos niñas, ó para dar lecciones de inglés y francés. Tiene garantías. —Dirigirse por escrito, Reina, 27, portería.

PERDIDA. El día 26 por la tarde se han perdido en la calle de Alcalá, al tomar un carruaje, en el punto del café Suizo, ó en la plaza de la Villa, ó en el interior de la casa ayuntamiento, unos botones de oro y perlas para las mangas, envueltos en un papel de seda. Si la persona que los hubiere encontrado quisiera devolverlos á la calle de Peligros, 6 y 8, ferreteria de Serrano-hermanos, se le darán las demás circunstancias de dichos botones y se le dará una buena gratificación.

HABITACIONES.—RAZON. Esposo y Mina, 17, el portero.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche de dos meses. Tetuan, 16, 3.º decha.

UNA JOVEN ASTURIANA desea criar en casa de los padres. Vive calle de Tetuan, número 13, portería, donde darán razon.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Palma alta, 37, tienda, darán razon.

A MA DECRIA PARA CASA ADE LOS PADRES. Carmen, 36, fonda de los Leones.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES, con leche de dos meses, 18 años de edad. Duque de Alba, 4, cto. 4.º

EN PUNTO CENTRICO SE vende un gabinete amueblado. Informarán, Infantes, 3, portería.

MODISTA.—CORTA, PREPARA y confecciona con arreglo á los últimos figurines. Va á domicilio. Ave-Maria, número 24, bajo.

EN EL ALMACEN DE OBJETOS de escritorio, Puerta del Sol, 13, Calderon, se acaba de recibir un gran surtido de papel timbrado en colores finos de 8 rs. caja que se dá á 4. En papel blanco desde 4 reales cien cartitas y cien sobres. En album para retratos, petacas, cartecitas, porta-monedas, fosforeras, etc., ha llegado la mas alta novedad á precios no vistos.

SE VENDE PIANO DE MESA Sharato. Pelayo, 69, portería.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca, Santa pral. Brígida, 21, principal.

MODISTA. Hace trajes para señoras y niñas por la moda parisiense; corta y prueba á 12 rs. botas, tunicas, trajes principes. Pez, núm. 11, duplicado.

EMPRESITTO, residuos, capatas, cupones recibos. Compañ. Fuentes, 82.

OBJETOS DE ARTE. Se venden los pertenecientes á un distinguido pintor los dias 29, 30 y 31 del corriente de una á seis de la tarde. Calle de Santa Lucía, núm. 4 duplicado, cuarto 6.º. No se admiten preñderos.

TODO el que necesite comprar reloj para bolsillo debe ver los que hay en la liquidacion del bazar de Ibo Esparza. En este establecimiento se venden con garantía verdad de uno á tres años; de 50 á 6000 reales. Joras, bisutería, petacas, cubertos metal blanco y artículos de bazar.

33, MONTERA, 33.

PILDORAS DE BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Las verdaderas Pildoras de Blancard participan de las propiedades del zobo y del menno y por esta circunstancia se emplean especialmente en las Afecciones escrofulosas, (Tumores, infartos, ganglios, hamores frios, caries, etc.), en las Consultaciones debiles, en la Tisis en su primer grado, y en cuantos casos sea necesario que obre sobre la sangre, bien para hacerla mas abundante y volverla á su estado normal, ó bien para provocar ó regularizar su curso natural, etc. Escríbase la firma anterior que debe encontrarse al pié de una etiqueta de color verde.

MÁTICO de GRIMAULT. GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en Paris. Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas: 1.º Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal. Cura en poco tiempo los Fluxos los más tenaces. 2.º Capsetas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estorago, como lo hacen todas las Capsetas de Copalbu líquida. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VINO y JARABE de DUSARY. AL LACTO-FOSFATO DE CAL. Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente: á los Niños debilitados; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras debilitadas; á las Mujeres, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; se la da mejor de los niños; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados; en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones pesadas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas para la reconstitucion de los huesos; para la Contraccion de las Ulagas. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JUAN ANTONIO GARCIA Y RUIDIAZ. FALLECIO EL DIA 29 DE MARZO DEL AÑO 1876. Todas las misas que se celebren el viernes 29, en la iglesia de Santa Catalina de los Donados y en la parroquia de San Martín, serán aplicadas para el eterno descanso de su alma. En su viuda, nietos, hijos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden su alma á Dios.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA. PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Calle de Preciadas, número 6, Madrid. Vinos de mesa de tres años desde 4 rs. arroba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto á precios desconocidos. Licor de la reina y extranjero. Macon español á 6 rs. botella. Alibillo superior. Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella. Burdeos añejos á 12 rs. Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

LA TINTURA INGLESA. DE HERRINGS Y COMPAÑIA. Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias; no contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado é inimitable. Depósito para toda Europa, plaza de D. Pedro, 60 y 64, Lisboa.—Madrid, botica de D. F. Saiz, Pez, 9.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL. Las gonorreas, ya sean recientes, ya crónicas ó inveteradas, se curan radicalmente en muy pocos dias por medio de las Capsulas Peruvianas de Borrell. Las leucorreas ó flores blancas, no resisten tampoco á la accion segura y saludable de las Capsulas Peruvianas, pudiendo asegurarse que en ningún caso hay que temer de su administracion ningun mal, por estar compuestas exclusivamente de sustancias vegetales. Vase para su uso y demás detalles sobre sus propiedades un extenso prospecto que se dá gratis el cual debe acompañar á cada frasco. MADRID: Única farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5. NOTA. Escríbase en cada frasco esta firma y rubrica.

ALMONEDA DE LIBROS. Amables y antigüedades. Carrera de San Francisco, núm. 11. Horas 10 á 1 y de 3 á 6.

CARROS-MUDANZA. Fed. Delrieu; Arenal, 7; Salasa 40; Mayor, 40; Paseo Areneros.

EL ADORNO. Album de la mujer.—Trimestre 18 rs.—Semestre 24.—Administracion, Puerta del Sol, 13.

JARABE DE BREA. concentrado y dosificado.—Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha 33, frente á la de Relatores.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, NÚM. 23. Compra al contado y á los más altos tipos de valores negociados y del empréstito de 475 millones, de bonos y sociedades, CARPETAS Y CUPONES. Preséntanos al seis por ciento anual.

PERFUMERIA EN EL CENTRO. Se traspassa por no poderla atender su dueño. Informarán, Luque de Alba, 3, principal.

TETUAN, 23, ENTRESUELO. esquina á la del Carmen.

LOMBERA. Últimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa, para teñir el cabello y la barba, instantáneo, no mancha. Calle 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

ESTRATONER DE MUELAS. sin dolor. Esquero, médico cirujano dentista. Montero, 26, entl.º, Pasaje.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Páreo de Recoletos, 14, la portera informará de 11 á 6.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Razon, Amaniel, 6, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES. Reina, núm. 4, bajo.

VENTA DE FRUTALES Y ARBOLITOS de sombra de todas clases, con un 40 por 100 de rebaja. Establecimiento de horticultura, Areneros, 5.

ALMONEDA DE MUEBLES. Aproporcionados de testamentarias, Corredera baja, 53, bajo. No se admiten preñderos.

EMBALADOR ESPECIAL A LA FRANCESA, unico en España. Muñoz Torrero, 6; S. Alvarez. No equivocar con el de la real casa.

GINNASIO HIGIENICO.—Calle Gile del Carbon, núm. 9.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ALHAJAS de ocasión procedentes del Monte de Piedad. Su venta. Montero, 32, platería de Fomer.